

PROYECTO DE ORDENANZA NUM: 184
ORDENANZA NUM: 47

SERIE: 2014-2015

PARA REAJUSTAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL VIGENTE PRESUPUESTO FUNCIONAL 2014-2015 PARA AUMENTAR PARTIDAS Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: La Ley núm. 81 del 30 de agosto de 1991, Ley de Municipios Autónomos dispone que el Alcalde podrá efectuar transferencias de créditos entre partidas del presupuesto y crear nuevas partidas según sean autorizadas.

POR CUANTO: En el presupuesto funcional del Municipio existen partidas con créditos disponibles y transferibles que se pueden utilizar para hacer aquellas transferencias de crédito y crear nuevas partidas que resulten necesarias para una buena Administración.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

SECCION 1RA: Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, para que efectué en los libros de contabilidad a su cargo las siguientes transferencias:

DE LA PARTIDA:		
PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-02-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$ 22,803.00
010-02-01-91.11	Sistema de Retiro	3,027.09
010-02-01-91.31	Seguro Social Federal	1,744.44
010-02-09-91.01	Sueldo Empleados Regulares	6,825.00
010-02-09-91.11	Sistema de Retiro	906.00
010-02-09-91.31	Seguro Social Federal	522.09
010-02-16-91.01	Sueldo Empleados Regulares	6,732.00
010-02-16-91.11	Sistema de Retiro	893.67
010-02-16-91.31	Seguro Social Federal	514.98
010-03-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	19,095.00
010-03-01-91.11	Sistema de Retiro	2,534.86
010-03-01-91.31	Seguro Social Federal	1,460.76
010-04-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	42,177.00
010-04-01-91.11	Sistema de Retiro	5,598.99
010-04-01-91.31	Seguro Social Federal	3,226.53
010-06-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	18,831.00
010-06-01-91.11	Sistema de Retiro	2,499.81
010-06-01-91.31	Seguro Social Federal	1,440.57
010-07-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	20,322.00
010-07-01-91.11	Sistema de Retiro	2,697.75
010-07-01-91.31	Seguro Social Federal	1,554.63
010-08-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	6,858.00
010-08-01-91.11	Sistema de Retiro	910.38
010-08-01-91.31	Seguro Social Federal	524.64
010-19-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	3,726.00
010-19-01-91.11	Sistema de Retiro	494.64
010-19-01-91.31	Seguro Social Federal	285.03
010-21-10-91.01	Sueldo Empleados Regulares	3,939.00
010-21-10-91.11	Sistema de Retiro	522.90
010-21-10-91.31	Seguro Social Federal	301.35
010-30-26-91.01	Sueldo Empleados Regulares	3,726.00
010-30-26-91.11	Sistema de Retiro	494.64
010-30-26-91.31	Seguro Social Federal	285.03
010-50-53-91.01	Sueldo Empleados Regulares	3,507.00
010-50-53-91.11	Sistema de Retiro	465.57
010-50-53-91.31	Seguro Social Federal	268.29
	Total	\$191,715.64

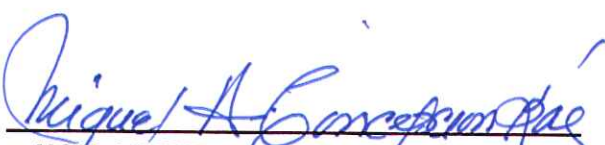
PARTIDA	A LA PARTIDA NOMBRE	CANTIDAD
010-08-01-91.06	Empleados Irregulares	\$72,200.00
010-08-01-91.05	Empleados Transitorios	25,000.00
010-03-04-94.11	Servicios Profesionales	60,000.00
010-08-01-91.31	Aport. Seguro Social Federal	7,000.00
010-03-04-94.6501	Misceláneos	27,515.64
	Total	\$191,715.64

SECCION 2DA: Autorizar al Director de Finanzas a llevar las correspondientes operaciones a sus libros de contabilidad.

SECCION 3RA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria comenzará a regir tan pronto sea aprobada por el Alcalde.

SECCION 4TA: Que copia certificada de la misma sea enviada al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE DORADO, PUERTO RICO HOY
22 DE Mayo DE 2015.



HON. MIGUEL A. CONCEPCION BAEZ
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL



SR. JAVIER SOLANO RIVERA
SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL HONORABLE ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY
26 DE Mayo DE 2015.



SR. ORLANDO VARGAS LÓPEZ
ALCALDE INTERINO